

ESTADO NUM. 4.

CUENTA PROVISIONAL DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.

	DEBE.	HABER.
Terrenos:		
Saldo por utilidad aparente.....		85 ..
Maguayera:		
Saldo por pérdida aparente.....	179 75	
Siembra de Cebada:		
Saldo por utilidad aparente.....		447 67
Siembra de Maíz:		
Saldo por pérdida aparente.....	124 33	
Maíz en Grano:		
Saldo por utilidad aparente.....		199 ..
Cebada en grano.		
Saldo por utilidad aparente.....		170 ..
Boyada:		
Saldo por utilidad aparente.....		34 16
Vacas de Vientre:		
Saldo por utilidad aparente.....		6 ..
Terneras de 2 años:		
Saldo por utilidad aparente.....		256 ..
Carneros de edad:		
Saldo por utilidad aparente.....		20 ..
Muebles y Enseres:		
Saldo por pérdida aparente.....	96 ..	
Tinacal:		
Saldo por pérdida aparente.....	70 ..	
Pérdidas y Ganancias:		
Sumas de esta cuenta en el Mayor.....	20
Elaboración de Pulque:		
Saldo por utilidad aparente.....		29 06
Gastos Generales:		
Saldo por pérdida aparente.....	374 25	
Capital:		
Saldo por utilidad líquida.....	382 56	
	1,246 89	1,246 89

México, Mayo 31 de 1877.

Francisco Marin.

FIN DE LA CUARTA CONTABILIDAD.

QUINTA CONTABILIDAD.

COMPRENDE

LA DE LA LINEA DE DILIGENCIAS

PERTENECIENTE

A LUIS SAMANIEGO, DE MÉXICO,

1877

QUINTA CONTABILIDAD

COMPRENDE

LA DE LA LINEA DE DILIGENCIAS

A LUIS SAMANIEGO DE MEXICO

1871

ADVERTENCIAS

RELATIVAS A ESTA CONTABILIDAD.

1^a La siguiente contabilidad es *General y Central*, porque comprende cargos y abonos de todas las operaciones de la Línea de Diligencias, incluidas las que verifican particular ó económicamente las administraciones de Arroyozarco y Querétaro, así como las postas intermedias, en cada una de las cuales habrá constancia en libros respectivos.

2^a Según se indicó en la página 80, tratándose del segundo método para hacer el *Balace General*, en esta contabilidad se practicará dicho Balance bajo ese plan, sujetándose á las reglas siguientes:

Tal procedimiento es el generalmente conocido y por el cual se verificará el de esta contabilidad; consiste en suprimir la formación del **ACTIVO** y **PASIVO** que se representan por medio del tercer estado de los cuatro que son necesarios en el plan seguido en las contabilidades anteriores para formar dicho Balance. Los efectos que el citado tercer estado producía se obtendrán en el nuevo sistema de hacerlo, en los saldos que arrojará el segundo Balance de Comprobación que en este caso se deberá verificar, y el cual ha de sacarse del libro **MAYOR** después de haber pasado á él todos los asientos de Pérdidas y Ganancias; en cuyo caso, por razón natural, los referidos saldos tienen que representar forzosamente el **ACTIVO**, el **PASIVO** y el **CAPITAL LIQUIDO**.

Con esto queda explicado el segundo método que comunmente se usa para la formación del Balance General, sin embargo, para aclararlo cuanto sea posible, se asientan en seguida, ordenadamente, las reglas que determinan cómo debe procederse, á fin de obtener el **ACTIVO** y el **PASIVO**, y por consecuencia el **CAPITAL LIQUIDO**, en la formación del nuevo Balance de que se trata, y las que se aplicarán después de haber complementado debidamente las cuentas que lo necesitan.

- 1^a Se formará el Balance total de Comprobación.
- 2^a Se formará el Inventario.
- 3^a Se formará la cuenta provisional de Pérdidas y Ganancias.
- 4^a Se pasarán los asientos de Pérdidas y Ganancias al Diario y al Mayor.
- 5^a Se formará un segundo Balance de Comprobación de todo lo que comprenda el Mayor, y el cual abarcará en tal caso hasta las cantidades que por Pérdidas y Ganancias se hayan cargado y abonado á las cuentas respectivas.
- 6^a Se sacarán los saldos del segundo Balance de Comprobación, representando entonces, precisamente los del **DEBE** el **ACTIVO**, los del **HABER** el **PASIVO**; expresando el saldo de la **CUENTA DE CAPITAL**, el **CAPITAL LIQUIDO POSITIVO** si se encontrare en el **PASIVO**, ó el **CAPITAL LIQUIDO NEGATIVO** si se hallare en el **ACTIVO**.

Este segundo método para formar el *Balance General*, es mucho más breve y sencillo, pero el primero, que es el que se ha practicado en las contabilidades anteriores, aunque más difuso y difícil, es mucho más á propósito para los que aprenden, por encontrarse demostrado en todas sus partes, y por lo mismo debe preferirse en la enseñanza, y hasta que no se haya comprendido perfectamente, no es conveniente practicar el otro.

Consiste la parte demostrativa del primero, en que las partidas que forman el ACTIVO y el PASIVO que se representan por el tercer estado que en el caso debe formarse, se van tomando de sus estados respectivos, con lo cual no puede quedar duda de por qué ciertas cantidades se consideran como parte activa y ciertas otras como parte pasiva.

No sucede así con el segundo método que se aplica para la formación del Balance á que se refiere la parte de que se va tratando, pues en él se encuentran indirectamente el Activo y el Pasivo, cuya razón sólo se comprende con la práctica. A fin de comprenderlo antes de esa práctica, reflexiónese: que una vez complementadas las cuentas y pasadas á ellas las pérdidas y ganancias, incontestablemente sólo les faltará para saldarse las cantidades que deban abonarseles por la parte activa que les pertenezca, y cargarles las cantidades que por el Pasivo les corresponda; y que por consiguiente, estas dos especies de cantidades serán inconcusamente las que produce por saldos deudores y acreedores el segundo Balance de Comprobación, como se deja anteriormente asentado; advirtiendo, por último, que una de las partidas que forman el Pasivo ó el Activo, será precisamente el saldo de la cuenta de capital que se considera en tal caso como el capital líquido positivo ó el capital líquido negativo.

Es de advertirse también, que cuando se practica el *Balance General* por el segundo método, no es posible colocar primero los asientos del Activo y del Pasivo que los de Pérdidas y Ganancias, según se indicó en la página 281, en la 4.^a advertencia de las que allí están expuestas, refiriéndose al otro sistema de balancear generalmente las cuentas. La razón de esto es, que supuesto que para que el segundo Balance de Comprobación arroje por saldos deudores y acreedores el Activo y el Pasivo, es indispensable formular de *antemano* en los libros, los asientos de Pérdidas y Ganancias, por lo que jamás éstos podrán posponerse á los del Balance.

(Aquí el timbre y sello de la Oficina como en los DIARIOS anteriores.)

LIBRO DIARIO NUM. 1

DE LA

CONTABILIDAD DE LA EMPRESA DE DILIGENCIAS

ESTABLECIDA

DE MÉXICO A QUERÉTARO

POR LUIS SAMANIEGO, DE MEXICO.

1877

U. A. N. M.

ADVERTENCIAS

Relativas á las innovaciones que se observarán en los libros *Diario y Mayor* que siguen.

1ª En el DIARIO se omite la numeración correlativa de las partidas, porque muchas veces se verifica así en la práctica.

2ª En el mismo libro se observará que al fin de cada mes se cortan las sumas haciendo un cómputo de ellas para encontrar la general que deba obtenerse, practicando esto así con el fin de que en el curso de cada nuevo mes no se tenga que llevar sumas de un considerable número de guarismos, obteniéndose con dicho cómputo que el DIARIO dé sumas iguales á las del MAYOR en el Balance de Comprobación.

3ª En el MAYOR se notarán dos columnas como se marcaron en el modelo de ese libro que en la teoría consta. Ellas sirven para colocar las cantidades parciales de cada mes en la primera, anotándose en la segunda la cantidad general correspondiente también á cada mes.

4ª El INVENTARIO que debía aparecer como base de esta Contabilidad, se omitió dándolo por hecho, y por ser de fácil suposición con sólo ver el primer asiento del DIARIO.

7781

Diario Núm. 1 de la Contabilidad de la Empresa de Diligencias, de México á Querétaro, establecida por Luis Samaniego, de México, comenzado en 1º de Junio de 1877 y terminado en 31 de Julio del mismo año.

1877. Junio 1º			
„	Diversos á Capital	29,000	„
1	como sigue:		
1	Caja:		
	Existencia en efectivo	10,000	„
2	Carruajes:		
	Valor de 6 carruajes para la línea, á \$ 1,000	6,000	„
2	Mulada:		
	Valor de 200 mulas, á \$ 50	10,000	„
2	Guarniciones:		
	Valor de 200 guarniciones aperadas, á \$ 15	3,000	„
„ 1 „			
„	Diversos á Diversos:		
„	como sigue:		
3	Administración de México:		
	Valor de 20 mulas á \$50, que se destinan á esta Administración para el servicio de la línea	1,000	
	Valor de 2 carruajes, á \$1,000 que se le destinan para lo mismo	2,000	
	Id. de 20 guarniciones id. id. á \$ 15	300	
		3,300	„
3	Posta de Cuautitlán:		
	Valor de las existencias que se distribuyen en esta posta, en esta forma:		
	18 mulas, á \$ 50	900	
	18 guarniciones, á \$ 15	270	
		1,170	„
4	Posta de Jagüeyes:		
	18 mulas, á \$ 50	900	
	18 guarniciones, á \$ 15	270	
		1,170	„
	A al vuelta	34,640	„
			29,000 „

U. A. N. A.

1877. Junio 1º			
	De la vuelta.....	34,640	29,000
4	Posta de Tula:		
	18 mulas, á \$ 50.....\$	900	
	18 guarniciones, á \$ 15.....	270	1,170
5	Posta del Cazadero:		
	18 mulas, á \$ 50.....\$	900	
	18 guarniciones, á \$ 15.....	270	1,170
5	Administración de Arroyozarco:		
	2 carruajes, á \$ 1,000.....\$	2,000	
	18 mulas, á \$ 50.....	900	
	18 guarniciones, á \$ 15.....	270	3,170
6	Posta de la Soledad:		
	18 mulas á \$ 50.....\$	900	
	18 guarniciones, á \$ 15.....	270	1,170
6	Posta del Sauz:		
	18 mulas, á \$ 50.....\$	900	
	18 guarniciones, á \$ 15.....	270	1,170
7	Posta de San Juan:		
	18 mulas, á \$ 50.....\$	900	
	18 guarniciones, á \$ 15.....	270	1,170
7	Posta del Colorado:		
	18 mulas, á \$ 50.....\$	900	
	18 guarniciones, á \$ 15.....	270	1,170
8	Administración de Querétaro:		
	2 carruajes, á \$ 1,000.....\$	2,000	
	18 mulas, á \$ 50.....	900	
	18 guarniciones, á \$ 15.....	270	3,170
2	á Carruajes:		
	Valor de los 6 distribuidos en las administraciones, á \$ 1,000.....		6,000
2	á Mulada:		
	Valor de las 200 mulas distribuidas á \$ 50.....		10,000
	Al frente.....	48,000	45,000

1877. Junio 1º			
	Del frente.....	48,000	45,000
2	á Guarniciones:		
	Valor de 200 guarniciones distribuidas, á \$ 15.....		3,000
	1º		
8	Pasturas á Caja:	3,000	
1	Compra de maíz, paja y cebada para las bestias de la línea, según libro auxiliar.		3,000
	1º		
	Diversos á Pasturas		3,000
8	como sigue:		
3	Administración de México:		
	Valor de las pasturas que se han distribuido en esta administración, según libro auxiliar.....	300	
3	Posta de Cuautitlán:		
	Valor de id. id.....	300	
4	Posta de Jagüeyes:		
	Valor de id. id.....	300	
5	Posta del Cazadero:		
	Valor de id. id.....	300	
4	Posta de Tula:		
	Valor de id. id.....	300	
5	Administración de Arroyozarco:		
	Valor de id. id.....	100	
6	Posta de la Soledad:		
	Valor de id. id.....	300	
7	Posta de San Juan:		
	Valor de id. id.....	100	
6	Posta del Sauz:		
	Valor de id. id.....	400	
7	Posta del Colorado:		
	Valor de id. id.....	100	
8	Administración de Querétaro:		
	Valor de id. id.....	500	
	A la vuelta.....	54,000	54,000

1877. Junio 1°			
	De la vuelta.....	54,000	54,000
9	Ignacio Perea, Inspector General	2,000	
1	á Caja:		
	Cantidad que de la Administración de México recibe el Inspector Perea para atención de la línea.....		2,000
	30		
1	Caja	1,400	
9	á Línea de Diligencias:		
	Importe de 70 boletos expendidos en la Administración de México, del día 1° á la fecha, según libro auxiliar.....		1,400
	30		
10	Pedro Ruiz	120	
9	á Línea de Diligencias:		
	Importe de 6 asientos que ha ocupado para Querétaro, y cuya cantidad remitirá de dicha ciudad.....		120
	30		
9	Línea de Diligencias	600	
1	á Caja:		
	Gastos erogados en el mes que hoy termina, por composturas de carruajes, curaciones de bestias, etc., etc., según libro auxiliar.....		600
	30		
9	Ignacio Perea, Inspector General	140	
9	á Línea de Diligencias:		
	Valor de los asientos que ha recogido el		
	Al frente.....	58,200	58,120

1877. Junio 30			
	Del frente.....	58,260	58,120
	Inspector Perea en las postas siguientes, según su liquidación presentada:		
	En el Colorado recogió el valor de 5 asientos para Querétaro.....\$	75	
	En San Juan, 4 id. para Querétaro.....	65	140
	30		
9	Línea de Diligencias:	204	
9	á Ignacio Perea, Inspector general:		
	Cantidades ministradas por el Inspector Perea á las postas siguientes, según su liquidación:		
	A la posta del Colorado.....\$	15	
	A la del Sauz.....	16	
	A la de San Juan.....	28	
	A la de la Soledad.....	20	
	A la del Cazadero.....	28	
	A la de Tula.....	40	
	A la de Jagüeyes.....	42	
	A la de Cuautitlán.....	15	204
	30		
9	Diversos:		681
9	á Ignacio Perea, Inspector general:		
	como sigue:		
8	Pasturas:		
	Importe de 50 cargas maíz á \$ 3 compradas por el Inspector, según su liquidación, y las que depositó en Tula mientras se distribuyen.....\$	150	
	Importe de 3,000 @ paja á $\frac{1}{2}$ reales, depositadas en los Jagüeyes.....	281 25	431 25
	A la vuelta.....	58,895	59,145

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO